



PRÁCTICAS CURRICULARES

Estimados/as compañeros/as,

La coordinadora de prácticas del Grado en RRL y RRHH, M^a Iluminada Ordóñez Casado, se ha puesto en contacto con nosotros para solicitar la colaboración del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla para que los alumnos del Grado en RRL y RRHH puedan realizar sus prácticas curriculares obligatorias, que deben de realizar los alumnos/as para poder superar el grado. En este momento tenemos pendientes de realizar las prácticas curriculares a más de **70 alumnos/alumnas**, siendo muy importante vuestra colaboración, por lo que os rogamos que ofertéis las prácticas.

Os detallo la información sobre las prácticas:

1. La duración es de 125 horas totales que se pueden repartir en un máximo de 5 horas diarias de lunes a viernes sin contar los festivos. Esto hace una duración de poco más de un mes. En caso de realizarse menos horas al día o hacer menos días a la semana la duración será mayor.
2. No tienen por qué ser remuneradas pero en caso de que sí se ofrezca remuneración habrá que darlos de alta en Seguridad Social.
3. Al finalizar, el tutor asignado en la empresa deberá hacer un informe final de las prácticas.
4. Para poder hacer las ofertas deberán estar dados de alta como empresa en la plataforma Ícaro. (<https://icaro.ual.es>)
5. También es necesario que tengan firmado el convenio de adhesión con la UMA. En caso de no tenerlo pueden ponerse en contacto con convenios.practicas@uma.es o entrando en la página <https://talentank.uma.es/practicas/practicas-empresa/> y siguiendo las instrucciones que en ella aparecen.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con la profesora Doña M^a Iluminada Ordóñez Casado en su correo electrónico: iluminada@uma.es

Agradeciendo vuestra colaboración para formar a los futuros graduados y graduadas sociales.

Atentamente,

Virginia E. Cardeñas Porta
Vocal. Coordinadora relaciones con FEST.

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla
